

Santa Fe, 9 de octubre de 2017

VISTO el Expte CD N° 125/17, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la carrera Especialización en Energía Eléctrica propone la designación del Mg. Ing. José Alberto STELLA como docente de dicha carrera.

Que el citado programa cumple con los contenidos mínimos establecidos en la Ordenanza N° 1546 y con lo establecido en la Ordenanza 1313 - Reglamento de Posgrado.

Que el mencionado docente cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 14-09-2017, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado, por tratarse de un docente cuya participación prestigia el Cuerpo Académico de Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

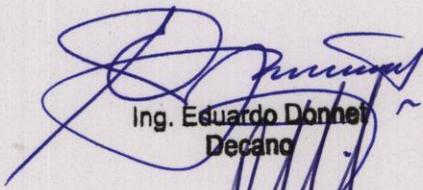
ARTÍCULO 1º.- Designar como integrante del cuerpo docente de la carrera Especialización en Energía Eléctrica, al docente que se menciona a continuación:

Docente	Asignatura
Mg. Ing. José Alberto STELLA	Estrategias y Políticas del Mercado Eléctrico

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 500

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano

Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

